

La Ley del Libro será aprobada en dos semanas, según Calvo

La ministra de Cultura, Carmen Calvo, inauguró ayer la XXIV edición de Liber, la feria internacional del libro en español, dando la bienvenida a Colombia como país invitado, y señalando que la Ley del Libro, tan reclamada por este sector, estará aprobada, 'como muy tarde, en un par de semanas'.

Antes, la ministra, citando datos de la Agencia Española del ISBN, señaló que el año pasado aparecieron en el mercado español 76.265 nuevos títulos, se produjeron 337.244 millones de ejemplares, lo que supuso un aumento del 25,3 % respecto de 2004 y la tirada media subió a 4.619 ejemplares, un 0,9% más.

' La industria editorial española se mantiene, en la exportación , como la tercera de Europa y la quinta del mundo, sólo por detrás de Estados Unidos, Reino Unido, Alemania y China ' , señaló Carmen Calvo, que añadió que la balanza comercial del libro arrojó en 2005 un superávit de 366 millones de euros, un 5,7 más que el año anterior. Y en los últimos cinco años, la venta al consumidor final aumentó un 5,4%.

Respecto a la nueva ley de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, la ministra de Cultura aseguró que se encuentra ya muy cerca de su aprobación por el Consejo de Ministros y que, a más tardar, será una realidad en dos semanas. También señaló que es la primera vez que en una ley se habla del fomento de la lectura, se recoge una definición actualizada del libro y se da rango de ley al precio fijo de los libros.